

CARGO

URGENTE

1652.13



PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL

Lima, 27 de marzo de 2013.

C. 294 - GG / 2013

Señor
JUAN CARLOS MEJÍA CORNEJO
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES EN COMUNICACIONES
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Jr. Zorritos N° 1203
Cercado.-

OAC, UD-MTC
Recepción Documental
02 ABR 2013
VENTANILLA N° 14

Ref.: Oficio N° 7476-2013-MTC/27

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted con relación a su oficio de la referencia, mediante el cual solicita a este Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL - emitir opinión respecto a la transferencia de las frecuencias comprendidas en el Bloque B de la Banda de las Frecuencias 2300 - 2400 MHz solicitada por DIGITAL WAY S.A. a favor de la empresa DIRECTV PERÚ S.R.L.

Al respecto, mediante la presente se le remite el Informe N° 217-GPRC/2013, en el cual se efectúa un análisis del referido proceso de transferencia entre las dos empresas mencionadas, así como de sus eventuales efectos sobre las condiciones de competencia en los mercados de telecomunicaciones, planteando asimismo las correspondientes recomendaciones.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


JORGE ANTONIO APOLONI QUISPE
GERENTE GENERAL








